

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

7969 *Resolución de 5 de junio de 2012, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento ordinario 768/2011, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 6.*

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 6, doña Elvira Quiles Beltrán, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado núm. 768/2011, contra la Orden JUS/2083/2011, de 15 de julio, por la que se publica la relación definitiva de aprobados en el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de promoción interna, en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, convocado por Orden JUS/1654/2010, de 31 de mayo («B.O.E.» 22/06/10).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 5 de junio de 2012.—El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Gonzalo Conde Díez.